

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 22 de diciembre de 2009****por la que se nombra al Secretario General del Consejo de la Unión Europea para el período comprendido entre el 26 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2015**

(2009/1009/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Artículo 2

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 240, apartado 2, párrafo primero,

La presente Decisión será comunicada a D. Uwe CORSEPIUS por el Presidente del Consejo.

Considerando que procede nombrar al Secretario General del Consejo para el período comprendido entre el 26 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2015.

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Hecho en Bruselas, el 22 de diciembre de 2009.

Artículo 1

Se nombra a D. Uwe CORSEPIUS Secretario General del Consejo de la Unión Europea para el periodo comprendido entre el 26 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2015.

*Por el Consejo**El Presidente*

A. CARLGREN